SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SEM-MC-001-2021			
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS – TECNICOS SUBSANADOS			
NOMBRE PROPONENTE	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EDUCATIVA LABORAL Y TECNOLOGICA S A S (E-DEMING SAS)		
NIT	900.071.029-1		
NUMERO DE PROPUESTA	4		
EN CASO DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	NO APLICA		
VERIFICACION DOCUMENTOS JURIDICOS A PRESENTAR			
REQUERIMIENTO	**FOLIOS**	**RESULTADO** **CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo N° 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	3	**CUMPLE**	Debidamente firmada por el representante legal
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes de anterioridad a la fecha del cierre del proceso.	9	**CUMPLE**	Expedido el 19 de octubre de 2021, se verifico que los códigos CIIU cumplan de acuerdo a los establecido en la invitación del proceso y la adenda 001, que rigieron el proceso.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente, legible por ambas caras, en donde pueda apreciarse correctamente los datos	1	**CUMPLE**	Anexo fotocopia a color clara y legible

contenidos en el documento.			
Declaración mediante la cual certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal se encuentran incursos de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar con la ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable. Si es persona natural hará la misma declaración certificando que tiene plena capacidad y que no se encuentra incursa en inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar con ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.	1	**CUMPLE**	Debidamente firmado por el representante legal
La ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	1	**CUMPLE**	Se verifico en la página de la Contraloría General de la República el día 03/11/2021
La ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	1	**CUMPLE**	Se verifico en la página de la Policía Nacional el día 03/11/2021
La ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL consultara el certificado de antecedentes disciplinarios	1	**CUMPLE**	Se verifico en la página de la Procuraduría General de la Nación el día 03/11/2021

de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.			
La ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA – SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, consultará el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia de conformidad de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	**CUMPLE**	Se verifico en la página del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional el día 03/11/2021
CERTIFICACIÓN EL PAGO DE APORTES DE LOS EMPLEADOS DEL PROPONENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	1	**CUMPLE**	Debidamente firmada por el representante legal
Aportar copia de la planilla del pago de los aportes de salud y pensiones, fecha de pago verificable acorde Decreto 1670 de 2007, la cual debe corresponder como mínimo al mes anterior a la fecha de cierre del proceso.	4	**NO CUMPLE**	Anexo planillas de pago de aportes a la seguridad social, de la siguiente manera: -Planilla PAGADA Nro. 7814626689 del mes de septiembre de 2021 -Planilla PAGADA Nro. 7811758266 del mes de agosto de 2021 Debía anexar como mínimo las últimas seis (06) planillas de pago de aportes parafiscales como está establecido en la invitación del proceso.
Identificación Tributaria, el oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; tramitado y actualizado.	1	**CUMPLE**	Se verifico que los códigos CIIU cumplan de acuerdo a los establecido en la invitación del proceso y la adenda 001, que rigieron el proceso.
Compromiso Anticorrupción	3	**CUMPLE**	Debidamente firmado por

de acuerdo con el Anexo 5, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)			el representante legal

VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS			
REQUERIMIENTO	**FOLIOS**	**RESULTADO** **CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El comité evaluador realizará verificación para acreditar la experiencia, el oferente deberá haber ejecutado contratos, con Entidad Pública y/o privada, que sumados alcancen un valor igual o superior al valor del Presupuesto estimado (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 85.000.000,00) M/CTE.) y su objeto se encuentre relacionado con el presente proceso, deberá aportar la (s) certificación(es).	01	**CUMPLE**	El proponente adjunta certificación con Radicado SAC 2018-369 de fecha de 30 de mayo de 2017, firmada por el ordenador del gasto, acreditando una experiencia, superior al valor del Presupuesto estimado (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 85.000.000,00) M/CTE.) y se evidencia que su objeto se encuentra relacionado con el presente proceso.
El comité evaluador realizará verificación de la acreditación de experiencia específica allegando las correspondientes CERTIFICACIONES, las cuales deberán contener como mínimo lo siguiente: -Nombre de la Empresa contratante -Nombre del Contratista -Si se trata de un Consorcio o Unión temporal se debe anexar el documento de conformación de este dónde se especifique el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros -Número del Contrato (si tiene) -Fecha de suscripción y/o inicio y fecha de terminación. -Nombre y firma de quien expide	01 folio	**CUMPLE**	El proponente adjunta certificación, evidenciando nombre de la empresa contratante, nombre del contratista, número del contrato, fecha de suscripción y/o inicio y fecha de terminación, valor del contrato, nombre y firma de quien expide la certificación, para tal caso, el secretario de Educación del Municipio de CHIA, Ordenador del Gasto.

la certificación, que para entidades públicas debe ser expedida por el ordenador del gasto o persona competente y para las privadas por el representante legal o persona delegada. -Valor del Contrato			
El oferente deberá anexar su Protocolo de Bioseguridad para la Prevención y Control del COVID-19, el cual debe estar debidamente inscrito ante el municipio correspondiente, lo anterior demostrado mediante la impresión del sello de recibido donde se evidencia número de radicado, fecha y hora de presentación, razón social de la empresa y/o persona natural.	**14 folios** Protocolo de Bioseguridad **02 folios** Oficio de Autorización Protocolos **02 folios** Radicado de Salida Protocolos de Bioseguridad **01 folio** Oficio de Explicativo sello de recibido	**CUMPLE**	El Proponente adjunta Protocolo de Bioseguridad, así mismo adjunta certificación del municipio donde se autoriza su operación bajo los protocolos de seguridad presentados. En relación al Número de Radicado, se evidencia oficio del 25 de noviembre de 2020. Radicado de Salida Nro.S-2020-197003, con código de verificación EQXOB En relación al sello de recibido, se evidencia oficio explicativo con fecha: 04 de noviembre 2021, firmada por el Representante Legal.
El proponente debe demostrar que presta directamente el servicio, sin intermediarios, es decir que su objeto y actividad comercial está directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual, que posee a título de propiedad o arrendamiento el establecimiento comercial con la capacidad instalada para la comercialización y distribución de los bienes o servicios objeto de la presente adquisición.	**09 folios**	**CUMPLE**	Expedido el 19 de octubre de 2021, se verifico que los códigos CIIU cumplen de acuerdo a los establecido en la invitación del proceso y la adenda 001, que rigen el proceso.
ANEXO 4. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS	**03 folios**	**CUMPLE**	Adjunta anexo 4, cumpliendo con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas.

VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA			
EXPERIENCIA			
CONTRATO EJECUTADO No. 1			
DATOS A VERIFICAR		**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
Contratante	Secretaría de Educación Municipal de Chía Nit. 899.999.172-8	**CUMPLE**	El proponente adjunta certificación, acreditando una experiencia, superior al valor del Presupuesto estimado (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 85.000.000,00) M/CTE.) y se evidencia que su objeto se encuentra relacionado con el presente proceso.
Contratista	Centro Nacional de Investigación y desarrollo de la competitividad Educativa Laboral y Tecnológica SAS Nit. 900.071.029-1		
Folio Certificación	01 folio		
Valor Expresado	$ 245.903.266		
Certificación	Certificación con Radicado SAC 2018 Contrato: 2017-369 de Fecha: Mayo 30 de 2017 firmada por el Secretario de Educación Municipal.		

De acuerdo a las observaciones presentadas al informe de evaluación de los documentos subsanados del proceso SEM MC 001 2021 por la sección de mensajes del SECOP II, se procede a realizar una verificación de los documentos del oferente CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EDUCATIVA LABORAL Y TECNOLOGICA S A S (E-DEMING SAS) NIT. 900.071.029-1, toda vez que de acuerdo al ofrecimiento económico hecho dentro de su propuesta se posiciona en el CUARTO orden de elegibilidad.

OBSERVACIONES

De acuerdo a lo verificado dentro de su propuesta en los aspectos técnicos, el oferente CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EDUCATIVA LABORAL Y TECNOLOGICA S A S (E-DEMING SAS) NIT. 900.071.029-1, NO CUMPLE, teniendo en cuenta que, vencido el tiempo establecido para subsanación de documentos otorgado al oferente, es decir hasta el hasta el día 04 de noviembre de 2021 a las 07:00 PM, no subsano los documentos de acuerdo a lo solicitado en la invitación que rige el proceso; por lo tanto, su propuesta se considera RECHAZADA por no subsanar en debida forma dentro de los términos establecidos por la entidad estatal.

Por lo expuesto anteriormente, la entidad estatal procede a realizar la evaluación del oferente que se encuentra en QUINTO lugar de elegibilidad de acuerdo a su ofrecimiento económico, es decir la propuesta presentada por el oferente UNION TEMPORAL CUCUTA SABER 11 - CORPORACION EDUCATIVA ASED NIT 804009728-0, en los diferentes aspectos, técnicos, judicios y económicos.

MARIA CAROLINA FLOREZ MONTEJO
Asesor Jurídico SEM
EVALUADOR JURIDICO

LILIANA MURILLO CARRILLO
Profesional de Calidad SEM.
Evaluador Técnico